



**COCOMACIA  
MUNICIPIO DE QUIBDÓ- CHOCÓ  
3 DE OCTUBRE DE 2012**

Convocatoria al cargo de especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG) del proyecto “Resolución de Conflictos Territoriales y por Recursos Naturales en Colombia”

<b>Título del Proyecto:</b>	“Resolución de Conflictos Territoriales y por Recursos Naturales en Colombia”
<b>Fecha de Inicio y Terminación:</b>	15 de octubre de 2012 al 15 de mayo de 2013.
<b>Duración del Contrato:</b>	7 meses
<b>Lugar de Trabajo:</b>	Quibdó, Chocó
<b>Tipo de Contrato:</b>	Prestación de Servicios Profesionales
<b>Comunidades participantes:</b>	Comunidades afrodescendientes, de la zona de influencia: uno, dos, tres y Tagachí del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato- COCOMACIA.

**1. Contexto organizacional:**

El Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato-COCOMACIA, es una organización de hombres y mujeres que luchamos por el bien común de nuestras comunidades y por el futuro de nuestros hijos, defendiendo nuestro derecho al territorio, haciendo un buen uso de los recursos naturales para formular un modelo de desarrollo desde nuestra visión y cultura como pueblo Negro.

La Organización Campesina integral del Atrato – ACIA- que obtuvo personería jurídica mediante resolución N° 0238 de 1987 expedida por el Ministerio de Agricultura hoy convertida en Consejo Comunitario Mayor de COCOMACIA por los cambios dados en la Ley 70 de 1993; tiene como objetivo general buscar una vida digna para las comunidades del medio Atrato y una de sus banderas de lucha es la defensa del territorio, la cultura y los recursos naturales. Cumpliendo con sus objetivos y amparados en la Ley 70 de 1993 y el decreto 1745/95. Obtuvo la propiedad colectiva de 695.254



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



hectáreas de tierras para las comunidades. Para poder darle mejor uso al territorio se celebró el convenio interadministrativo N°115/98 entre la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO-, el Ministerio del Medio Ambiente –MMA-, el Instituto de Investigaciones Ambientales del pacífico –IIAP- y la Asociación Campesina integral del Atrato –ACIA-, para elaborar el “Plan de Manejo Ambiental de los Territorios Colectivos de COCOMACIA.

## **2. Contexto regional:**

El territorio de las Comunidades del Medio Atrato se localiza en la parte media de la subregión de la cuenca del Río Atrato, entre los departamentos de Chocó (municipios de Quibdó, Bojayá, Medio Atrato, Atrato y Carmen del Darién) y Antioquia (municipios de Urao, Murindó y Vigía del fuerte).

Dada la situación de marginación y abandono por parte del Estado colombiano y la explotación de los recursos naturales de nuestra región por compañías madereras foráneas, iniciamos en la década del 80 un trabajo conjunto entre nuestros líderes y los equipos misioneros, que partiendo de la reflexión y concientización se llegara al reconocimiento de nuestros derechos y el bienestar de las comunidades. Como resultado de este trabajo surge la Asociación Campesina Integral del Atrato –ACIA, símbolo de la madurez organizativa y política de nuestro pueblo Negro.

## **3. Personas requeridas para el cargo: una (1)**

### **4. Descripción del cargo:**

Diseñar e implementar un sistema de información geográfica de COCOMACIA a partir de la información preliminar disponible y de los datos suministrados por los topógrafos y el equipo operativo del proyecto. Producir cartografía de línea de base al momento de iniciar y en la fase final, que indique, por ejemplo, dónde se han dado resoluciones de conflictos por tierra, en escalas que se determinarán posteriormente (dependiendo de las imágenes de satélite disponibles) de los territorios de comunidades negras, pueblos indígenas, reservas naturales civiles, macrocuencas y microcuencas, áreas de conservación, usufructos, bosques comunitarios. Además de liderar con el equipo operativo el diseño de lineamientos de capacitación a líderes de organizaciones en este tema buscando dejar capacidad técnica instalada localmente, también apoyara el proceso de ordenamiento territorial a nivel local.

La persona seleccionada hará parte del equipo de trabajo de la COCOMACIA, con énfasis en el acompañamiento integral Comunidades afrodescendientes, de la zona de influencia: uno, dos, tres



y Tagachí. Este propósito se encuentra atravesado por la perspectiva étnica de las comunidades, la promoción y la defensa de los Derechos Humanos a partir de la resolución de conflictos territoriales, con un enfoque de protección del medio ambiente.

**5. Perfil, competencias y habilidades requeridas:**

- a. Profesional en ciencias sociales y humanas, ingeniera ambiental, geografía, geología, biología, ingeniería forestal, ingenierías afines. Con especialidad en el desarrollo y manejo de sistemas de información geográfica (SIG).
- b. b. Mínimo tres años de experiencia profesional en el manejo de SIG.
- c. c. Conocimiento y manejo de software relacionado con los SIG: ArcView, ArcGIS, SPRING, AutoCad, etc.
- d. d. Capacidad para trabajar en equipo con altos niveles de exigencia. Disposición para el trabajo bajo presión.
- e. e. Disciplina, organización y seguimiento de instrucciones.
- f. f. Responsabilidad, alto nivel de compromiso, facultad para la organización y administración del tiempo, buena comunicación, aptitud de servicio y excelente manejo de relaciones interpersonales.

**6. Obligaciones del contratista, productos a entregar**

- a. Llevar al SIG los levantamientos topográficos y cartográficos de predios de las comunidades relacionadas con el proyecto, usufructos, bosques comunitarios las mediciones de predios y las demarcaciones o linderos de propiedades que se determinen en el Centro de Mediación
- b. Crear los mapas y/o esquemas con la información suministrada por topógrafos que recorrerán la región.
- c. Elaborar los mapas e imágenes de los territorios de las comunidades relacionadas con el proyecto.
- d. Mantener contacto y diálogo directo y permanente con el coordinador, el equipo operativo y el director del proyecto; comunicación permanente a través del correo electrónico y celular.
- e. Presentar informes de avance en los momentos que solicite la coordinación del proyecto.
- f. Elaborar documentos escritos requeridos y relacionados con los temas del proyecto que sirvan de guía para el trabajo interinstitucional y comunitario.
- g. Administrar recursos económicos y presentar los debidos soportes e informes para las actividades del proyecto cuando se requiera.

# Proyecto de Resolución de Conflictos Territoriales y por Recursos Naturales en Colombia

Acuerdo Cooperativo N° AID-514-A-11-00003



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**7. Tiempo del contrato:** 8 meses, 15 de octubre de 2012 al 15 de mayo de 2013.

**8. Lugar de actividades:** Municipio de Quibdó

**9. Tipo de contrato:** prestación de servicios profesionales

**10. Fecha y hora límite para entrega de postulaciones:** 8 de octubre de 2012 a las 5:00pm

**12. Dirección para la entrega de hojas de vida:**

Las hojas de vida deben ser enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección:  
[info@cocomacia.org.co](mailto:info@cocomacia.org.co)

Solamente se tendrán en cuenta las hojas de vida que cumplan con el perfil requerido y sólo se contactarán las personas seleccionadas.

**NOTAS:**

- Los/as seleccionados/as deberán tener disponibilidad a partir del 15 de octubre de 2012.
- El/la candidato/a seleccionado/a deberá contar con pasaporte, se requiere para los viajes de intercambio a Guatemala.
- La persona contratada deberá acreditar su afiliación al sistema de seguridad social (EPS y Pensiones) y entregar el recibo de pago de su seguridad social mes a mes. Aunque no es de carácter obligatorio, es recomendable afiliarse también a una Administradora de Riesgos profesionales, ya que en caso de enfermedad o accidente profesional es mejor el pago que hacen las ARP.

**Para la contratación debe entregarse:**

- Hoja de vida con foto física.
- Copias de diplomas de graduación y/o credenciales académicas.
- Al menos una certificación laboral de las dos últimas empresas con las que trabajó.
- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Copia del RUT.
- Certificado del Pasado Judicial.
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.